



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-2-2023-RE-1

ACTA DE ACUERDOS SOBRE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

REF.: Adjudicación Simplificada N° AS-SM-2-2023-RE-1 – Contratación del Servicio de Un (1) Especialista en Infraestructura de Networking para la Unidad de Redes e Infraestructura de la Oficina de Tecnologías de la Información.

En Lima, a los 21 días del mes de marzo del 2023, siendo las 10:00 horas del día antes indicado, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección designados mediante Designación CS 03/2023 de fecha 24 de febrero del 2023, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° AS-SM-2-2023-RE-1, respecto a la **Contratación del Servicio de Un (1) Especialista en Infraestructura de Networking para la Unidad de Redes e Infraestructura de la Oficina de Tecnologías de la Información.**

De acuerdo a la información enviada por la Oficina de Tecnologías de la Información a través del Memorándum (OTI) N° OTI00470/2022 de fecha 17 de marzo del 2023, la oferta presentada por el proveedor QUILLATUPA VICENTE FRANKLIN AMADEO cumple con acreditar los requisitos de calificación solicitados en los términos de referencia y que forman parte de las bases integradas del procedimiento.

Acto seguido, a fin de proceder a lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se otorga la buena pro, de acuerdo con el siguiente detalle:

A. Determinación del puntaje:

N° Orden de Prelación	Postor	PUNTAJE PRECIO
1	QUILLATUPA VICENTE FRANKLIN AMADEO	100.00

B. Resultado final:

POSTOR	RESULTADO FINAL	
	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE FINAL
QUILLATUPA VICENTE FRANKLIN AMADEO	S/ 60,000.00	100.00

ACUERDOS:

El Comité de Selección acuerda:

- Otorgar la Buena Pro al postor QUILLATUPA VICENTE FRANKLIN AMADEO y registrarla en el SEACE.
- Para otorgar el consentimiento de la buena pro, esperar el plazo establecido según el Artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado.
- Luego de publicado el consentimiento de la Buena Pro, remitir el expediente de contratación a la Unidad de Adquisiciones de la Oficina de Logística del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que asuma competencia en la ejecución de los actos destinados a la formalización del contrato.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:30 horas del día antes indicado, se culmina la reunión y se suscribe la presente acta en señal de conformidad.


RHALPH KIRK MITMA ORDAZ
Presidente titular


CESAR TEOFILO SERNA MARTINEZ
Primer miembro titular


DAVID FERNANDO CALDUA RIVERA
Segundo miembro titular



PERÚ

Ministerio de
Relaciones Exteriores

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-SM-2-2023-RE-1
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN (01) ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA DE NETWORKING PARA LA UNIDAD DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

ITEM	NOMBRE/RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	DOMICILIO DEL POSTOR GANADOR	N° DE RUC	MONTO TOTAL S/
1	QUILLATUPA VICENTE FRANKLIN AMADEO	MZ 133B LOTE 10 - AA.HH ENRIQUE MILLA OCHOA	10419440235	S/60,000.00
				S/60,000.00

Lima, 21 de marzo del 2023



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-SM-2-2023-RE-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN (01) ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA DE NETWORKING PARA LA UNIDAD DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA

ORDEN DE PRESENTACION	POSTOR	REQUISITOS	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	RESULTADO DE LA VERIFICACION	
		<p>B- B.1. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL GENERAL - EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO - FORMACION ACADEMICA: Especialista en Infraestructura de Networking (1 persona)</p> <p>Requisitos: Bachiller en Ingeniería Electrónica o Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Tecnologías de Información y Sistemas o en Ingeniería de Computación y Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Sistemas de Información o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería de Software o Ingeniería de Redes y comunicaciones, del personal clave requerido como Especialista en Infraestructura de Networking.</p> <p>Acreditación: El grado de bachiller será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enfiteca.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda. En caso el grado bachiller no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	<p>B.3.2. CAPACITACION Especialista en Infraestructura de Networking (1 persona)</p> <p>Requisitos: -Capacitación en Cisco Certified Network Professional — CCNP Switch Implementing IP Switching, con un mínimo de 60 horas. -Capacitación en Dirección y Gestión de las Telecomunicaciones con un mínimo de 80 horas. -Capacitación en Gestión Pública con un mínimo de 80 horas. -Capacitación en IP/MPLS con un mínimo de 12 horas.</p>	<p>C) EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>Requisitos: El Experiencia mínima de 3 (tres) años en entidades públicas y/o privadas realizando actividades de ingeniero de redes de Networking y/o Ingeniero de Telecomunicaciones y/o Analista y/o Consultor TIC y/o Consultor Técnico, para el personal clave requerido como Especialista en Infraestructura de Networking. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.</p>	

ORDEN DE PRESENTACION	POSTOR	REQUISITOS	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	RESULTADO DE LA VERIFICACION
1	QUILLATUPA VICENTE FRANKLIN AMADEO	SI	SI	SI